

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, llevo el presente proceso con informe que se hace necesario señalar nueva fecha. Ordene.

Santa Marta, 10 de julio de 2020

VERÓNICA SÁNCHEZ POLO

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

RAD. No. Div. 15.0185.00

Demandante: Hernando Vergara Dávila

Demandado: Julio Barrios Dávila y otros

Santa Marta, Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)

Comprobado el informe de secretaría, se fija el 15 de diciembre próximo, a las 9: a.m. de la mañana, para celebrar la audiencia decretada por auto del pasado 7 de febrero.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO

